



MENDOZA, 12 JUN 2018

VISTO:

El expediente CUDAP-CUY: 10637/18 caratulado: "Dirección de Personal. FAD. BENCHIMOL, Silvia S/Baja cargo Profesor Titular (SE) – Transitorio – asignaturas "Historiografía de la Historia del Arte" - "Historia del Arte I" e "Historia del Arte Antiguo". Carreras de Artes Visuales - Desde 01/06/18".

CONSIDERANDO:

Que han desaparecido las causales que dieron origen a la resolución N° 133/14-C.D.

Por ello y conforme con las facultades otorgadas al Decanato por ordenanza N° 32/16-R,

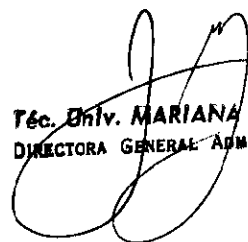
EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Dar de baja, a partir del UNO (1) de junio de 2018, a la Prof. Silvia Amalia BENCHIMOL (Legajo N° 16.658 - CUIL N° 27-06399478-8) en el cargo Profesor Titular con dedicación semiexclusiva, interino, para el dictado de las asignaturas "Historiografía de la Historia del Arte" - "Historia del Arte I" e "Historia del Arte Antiguo" en las Carreras de Artes Visuales, por las razones expuestas en el Primer Considerando.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° **442**

| |
|-------|
| F. A. |
| ecm. |
| 0 |
| |


Téc. Univ. **MARIANA SANTOS**
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA


Prof. CARLOS BRAMARI
DECANO